

Reunida la Comisión de Selección, el día 30 de abril 2024, para realizar el proceso selectivo para la contratación de un puesto de Monitor de Programa para la actividad Programa de Intervención Social Comunitaria con Infancia y Familia, para el Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo, mediante contrato laboral a jornada parcial, previas las formalidades establecidas en las bases de la convocatoria, ha adoptado, entre otros los siguientes acuerdos:

1º) Aprobar la siguiente relación de aspirantes admitidos con la puntuación provisional de la baremación de méritos:

Nº	NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	EXPERIENCIA PROFESIONAL	FORMACIÓN
1	Justina Victoria Bariani	XXXXX704XX	0	0

2º) La candidata tiene un plazo de tres días hábiles para presentar las alegaciones que estimen convenientes al proceso de baremación, a partir del día siguiente de publicación de la presente Acta en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva del Arzobispo y en el Tablón de Anuncios de EMFE.

Lo que se hace público para general conocimiento y a los efectos oportunos.

Villanueva del Arzobispo, a 30 de abril de 2024

LA PRESIDENTE

EL SECRETARIO

